

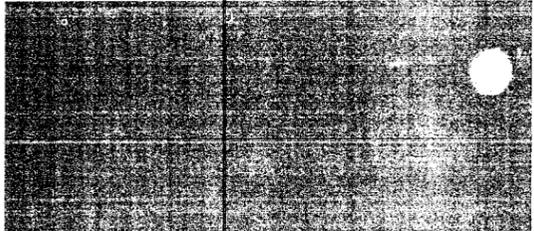
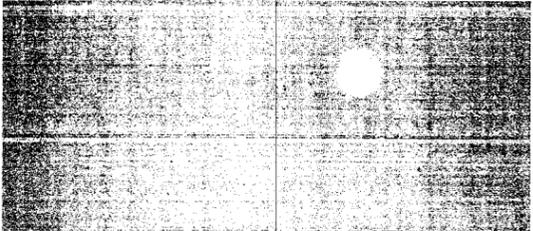
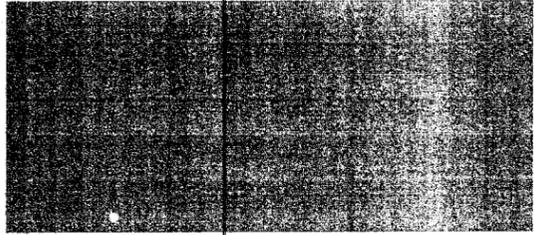
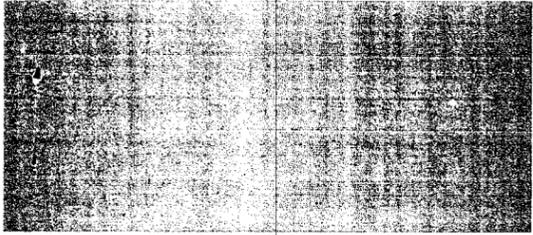


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
08/16/12

Nº 3.488



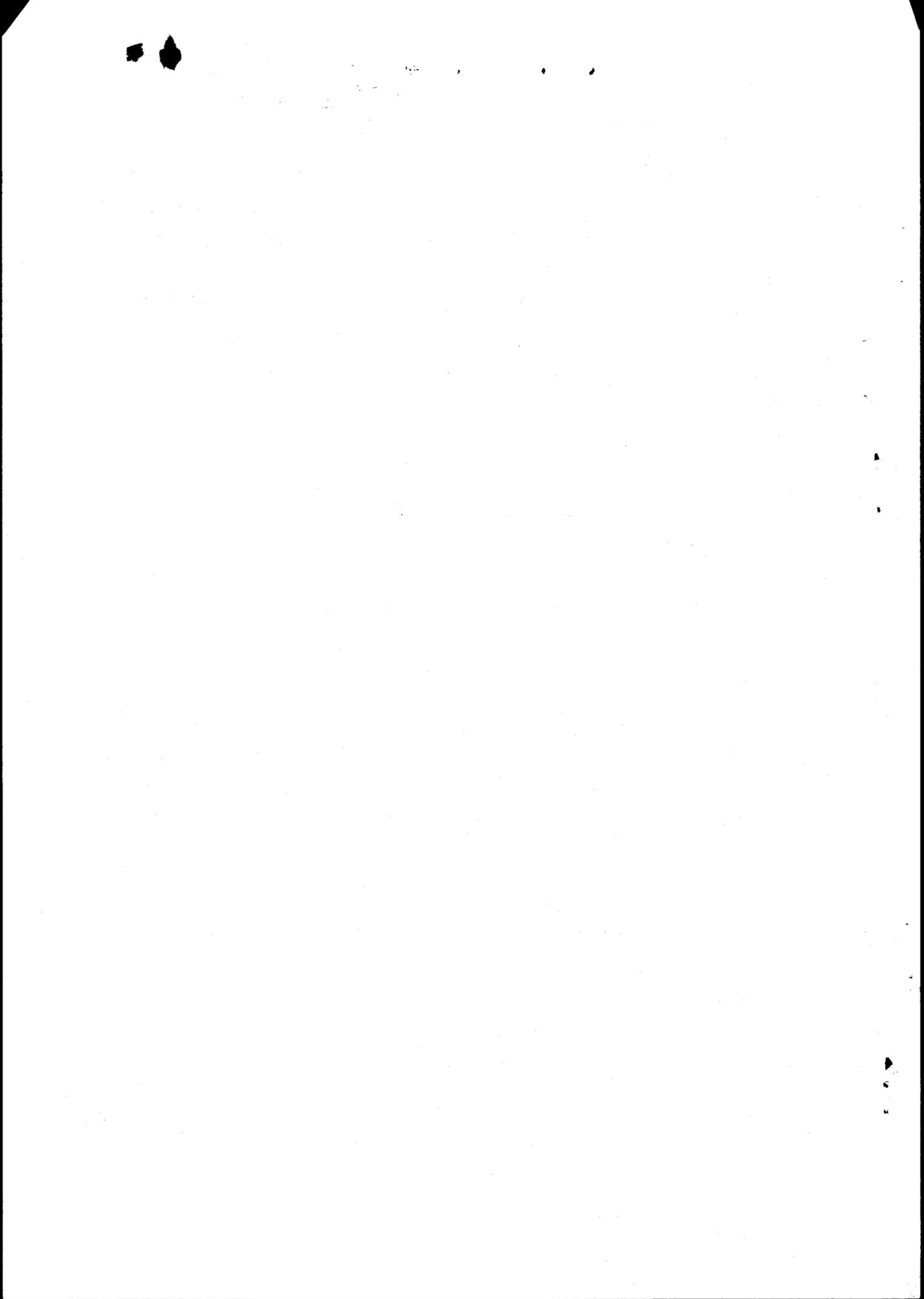
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN ALTAGRACIA DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. PEDRO ALCIVAR ROCA Y FLECIDIA MESEDEZ
ROBEIRA .

A FAVOR DE ROMERO FERRIN ONETTINI.

CUANTÍA (S) USD\$24.024.00

MANTA, Agosto 13 del 2012



COPIA

NUMERO : (3.488)

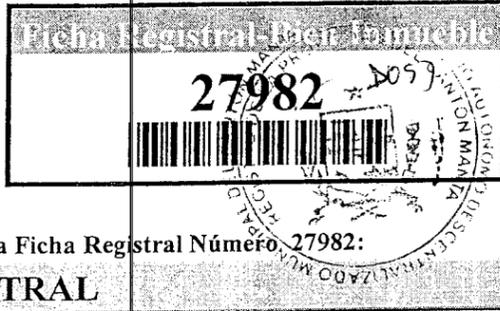
COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES PEDRO ROBERTO ALCIVAR ROCA Y FLERIDA ESPERANZA MENENDEZ MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR HOMERO MANUEL FERRIN SCHETTINI.-

CUANTIA: USD. \$. 24.024,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes trece de Agosto del año dos mil doce; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **PEDRO ROBERTO ALCIVAR ROCA Y FLERIDA ESPERANZA MENENDEZ MOREIRA**, casados entre sí ; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **HOMERO MANUEL FERRIN SCHETTINI**, de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, , por una parte los cónyuges señores **PEDRO ROBERTO ALCIVAR ROCA Y FLERIDA ESPERANZA MENENDEZ MOREIRA**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **HOMERO MANUEL FERRIN SCHETTINI**, por sus propios derechos y a quien se le denominará "**EL COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Lotización **ALTAGRACIA** actualmente en la Calle treinta y



dos y Avenida Los HELECHOS de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, adquirido por compra al señor JOSE ABAD SALTOS, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veintidós de Enero de mil novecientos ochenta y dos e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha nueve de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.- Lote de terreno signado con el Número: Uno de la Manzana "N", que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente**, Calle Planificada Pública, con veintiséis metros. **Por Atrás**, lindera con Lote Número: catorce con veintiséis metros. **Por el Costado Derecho**, lindera con Lote Número: dos con diecisiete metros cincuenta centímetros. **Por el Costado Izquierdo**, Calle Pública de la Lotización con diecisiete metros cincuenta centímetros.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo Los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTICUATRO MIL VEINTICUATRO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27982:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Ciudadela Altagracia de la parroquia Tarqui del cantón Manta solar que m i d e y l i n d e r a
POR EL FRENTE: Calle planificada, publica con veintiséis metros POR ATRAS: Lindera con el lote numero catorce con veintiséis metros. POR EL COSTADO DERECHO. Lindera con el lote numero dos con diecisiete metros cincuenta centímetros POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle publica de la Lotizacion con diecisiete metros cincuenta centímetros, el lote de la Lotizacion esta signado con el numero Uno de la manzana N, con un área de cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	176 09/02/1982	267

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 05 de junio de 1969*
Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de mayo de 1969*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de febrero de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 267 - Folio Final: 268
Número de Inscripción: 176 Número de Repertorio: 255
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de enero de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Lotización Altagracia, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El lote de la Lotización está signado con el número UNO, en la manzana "N", con una área total de Cuatrocientos cincuenta y cinco metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050572	Alcivar Roca Pedro Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:23 del jueves, 26 de julio de 2012



A petición de: Homero Manuel Ferrer Schettini

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992419

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9992419
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de julio de 2012

No. Electrónico: 5842

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-48-11-000

Ubicado en: LOT. ALTAGRACIA MZ-N LT.1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 455,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24024,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>24024,00</u>

Son: VEINTICUATRO MIL VEINTICUATRO DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta E.
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)





Valor \$ 1,00 Dólar

0078285

(CONTINUA)

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO	
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no	
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente	
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de	
7	ALCIVAR ROCA PEDRO	Por consiguiente se establece
8	ROBERTO	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta,	30 julio de 2012
10	VALIDA PARA LA CLAVE	
11	2124811000 C.32 AVE.L HELECHOS MZ-N	
12	LT.1	
13	Manta, treinta de julio del dos mil doce	
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
15	Ing. Pablo Macías García TESORERÍA MUNICIPAL	
16		



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 219390

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1300061999
 NOMBRES : ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN : C. 32 AVDA. L HELECHOS MZ- N LT. 1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 218762
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 25/07/2012 09:45:15

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 23 de Octubre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



8/2/2012 3:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: PAGA DIFERENCIA DE COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-12-48-11-000	455,00	24024,00	27737	76597

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO	LOT. ALTAGRACIA MZ-N LT.1	Impuesto principal	37,85
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,35
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	49,20
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	49,20
1301700256	FERRIN SCHETTINI HOMERO MANUEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 8/2/2012 3:44 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 02 AGO 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Gabriela Trujillo Nercisa
RECAUDACIÓN



ALCABALAS Y ADICIONALES

0038901

POR \$ 263.11

09/septiembre/2011

Manta, _____ del 20__

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR

ubicado en C-31 AVEL HELECHOS MZ-N LT.1 de la parroquia 13000061999
del cantón MANTA que otorga _____
ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO a favor
de FERRIN SCHETTINI HOMERO MANUEL

por el precio de 20,239.40; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total	202.39
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	60.72

Municipio del Cantón Manta
Srta. Rosario Trujillo
11 SEP 2011

By de la COOTAD Utilidades:

TOTAL GENERAL: 263.11

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN \$.: _____

CANCELADO 16 SEP 2011



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

(cañico)

Manta, 26 de Julio del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO** con número de **cedula 130006199-9** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130006199-9

ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO

MANABI/MANTA/MANTA

LUGAR DE NACIMIENTO 03 JULIO 1947

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001-0085 00509 M

MANABI/MANTA

LUGAR DE INSCRIPCION MANTA 1947



Firma del Cedulado

ECUATORIANA***** E3333V2222

CASADO ESPERANZA MENENDEZ

PRIMARIA CARPINTERO

DAVID ALCIVAR

FANI ROCA

24/01/2008

REN 0716058



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

118-0003 NÚMERO

1300061999 CÉDULA

ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130147391-2

MENENDEZ MOREIRA FLERIDA ESPERANZA

MANABI/MANTA/MANTA

LUGAR DE NACIMIENTO 24 AGOSTO 1950

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001-0247 00740 F

MANABI/MANTA

LUGAR DE INSCRIPCION MANTA 1950



Firma del Cedulado

ECUATORIANA***** I3343A1144

CASADO PEDRO ALCIVAR

SECUNDARIA MODISTA

RAMON MENENDEZ

SARA MOREIRA

24/01/2008

REN 0716057



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

330-0056 NÚMERO

1301473912 CÉDULA

MENENDEZ MOREIRA FLERIDA ESPERANZA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130170025-6

FERRIN SCHETTINI HOMERO MANUEL
MANABI/BOLIVAR/CALCETA

13^{er} DICIEMBRE 1950

RES. CIVIL 001 0472 01414 M

MANABI/BOLIVAR ALT SEXO 1950

CALCETA



[Signature]

ECUATORIANA ***** E233312224

CASADO ALBA MENENDEZ IND. DACT

SUPERIOR ARQUITECTO

HOMERO FERRIN

ROSA SCHETTINI

MANTA 14/07/2011

14/07/2023

REN 4101057



[Signature]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

089-0034 NÚMERO

1301700256 CÉDULA

FERRIN SCHETTINI HOMERO MANUEL

MANABI MANTA

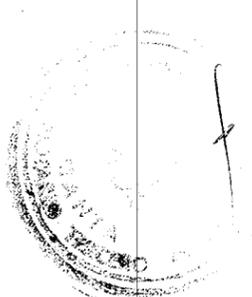
PROVINCIA MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



[Signature]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2811-470 / 2811-477

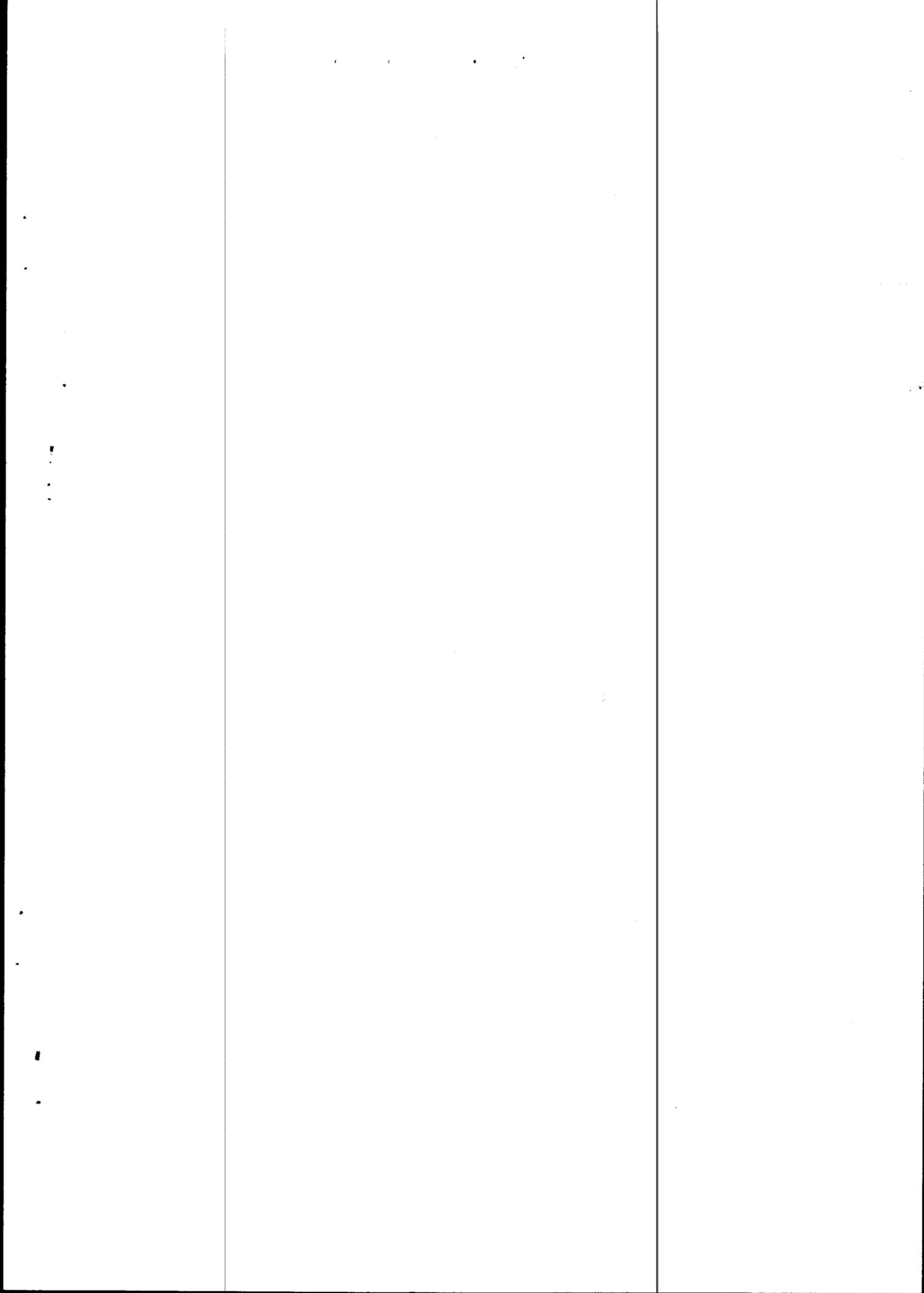
TITULO DE CREDITO No. 0017484

1/19/2012 2:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-12-48-11-000	455,00	\$ 21.840,00	C.32 AVE.L HELECHOS MZ-N.T.1	2012	13541	17484
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO			Costa Judicial			
1/19/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,83	(\$ 0,68)	\$ 8,96
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,75		\$ 3,75
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 71,09		\$ 71,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 45,68		\$ 45,68
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,28		\$ 3,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 130,75
			VALOR PAGADO			\$ 130,75
			SALDO			\$ 0,00

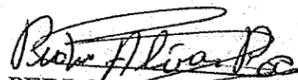
CANCELADO 19 ENE 2012

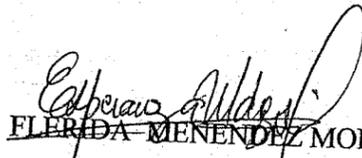


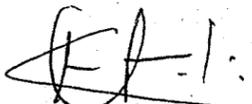


(Side)

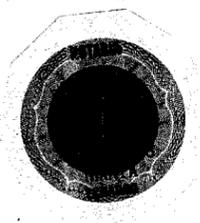
otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: Quinientos cuarenta y cinco. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


PEDRO ALCIVAR ROCA
C.C.No. 130006199-9

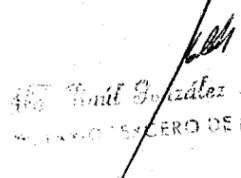

~~FLERIDA MENENDEZ MOREIRA~~
C.C.No. 130147391-2


HOMERO MANUEL FERRIN SCHETTINI.-
C.C.No. 130170025-6


EL NOTARIO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.-


3
Notario de Manta
MANTAS NOTARIO DE MANTA

Fecha: 30/7/12 11:30
Retiro: Jueves 2/12 15:00

Manuel Ferrín
081095933

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	00000001
Cedula	_____		
Clave Catastral	2124811		
Nombre:	Manuel Ferrín Pedro R.		
Rubros:			
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____ <i>ya tiene foto</i>		
Tasa de Seguridad	_____		
Reclamo:	Certificado - Actualizado		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	LFS. ANGEL HENDOZA HENDOZA		
Informe Inspector:	SE ACTUALIZÓ AVALUO DE CONSTRUCCION FAVOR EXPEDIR CERTIFICADO DE AVALUO.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27982:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de abril de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: **2124811**
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Ciudadela Altagracia de la parroquia Tarqui del cantón Manta solar que
m i d o y l i n d e r o s
POR EL FRENTE: Calle planificada, publica con veintiséis metros POR ATRAS: Lindera con
el lote numero catorce con veintiséis metros. POR EL COSTADO DERECHO. Lindera con el
lote numero dos con diecisiete metros cincuenta centímetros POR EL COSTADO
IZQUIERDO. Calle publica de la Lotizacion con diecisiete metros cincuenta centímetros. el
lote de la Lotizacion esta signado con el numero Uno de la manzana N, con un área de
cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Numero y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	
Compra Venta	Compraventa	176 09/02/1982	247

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: *jueves, 05 de junio de 1969*
Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de mayo de 1969*
Escritura/Acta/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltes Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de febrero de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 267 - Folio Final: 268

Número de Inscripción: 176 Número de Repertorio: 255

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de enero de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Lotización Altagracia, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El lote de la Lotización está signado con el número UNO, en la manzana "N", con una área total de Cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000050572	Alcivar Roca Pedro Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:23 del jueves, 26 de julio de 2012

A petición de: Homero Manuel Ferrán Schettini

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



FECHA: 07/septiembre/2011

No. Electrónico: 13203



El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Predio de la Clave: 2124811000

Ubicado en: C.32 AVE. L HELECHOS MZ-N LT.1

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 455.00 **M2**

Especie Valorada

\$ 1,00

Pertenece a: ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO

Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

09 091233

TERRENO: 20,239.40

CONSTRUCCION; 0.00

20,239.40

SON: veinte mil doscientos treinta y nueve Dólares con cuarenta Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 294.18

CONSTRUCCION; 0.00

294.18

SON: doscientos noventa y cuatro Dólares con dieciocho Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.



[Handwritten Signature]
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

GABRIELA SOLORZANO



20239
6072
263.11

Copia #: 1 Impresa: 07/sep/2011



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Morona
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 41a y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0017484

1/19/2012 2:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-12-48-11-000	455,00	\$ 21.840,00	C.32 AVE.L HELECHOS MZ-N LT.1	2012	13541	17484
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO			Costa Judicial			
1/19/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,83	(\$ 0,88)	\$ 8,95
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,75		\$ 3,75
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 71,09		\$ 71,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 43,68		\$ 43,68
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,28		\$ 3,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 130,75
			VALOR PAGADO			\$ 130,75
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 19 FNE 2012



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Julio del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALCIVAR ROCA PEDRO ROBERTO** con número de cedula **130006199-9** **NO** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el número NO menciona deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE